

El sistema multilateral de comercio ante la recesión global

A pesar de la severidad de la recesión global, gracias a la normativa de la OMC la comunidad internacional está siendo capaz de no sucumbir a la tentación proteccionista.

Federico Steinberg

Ocho claves para comprender la República Popular China

En la perspectiva histórica, la emergencia de China se situará—con toda probabilidad—como de uno de los hechos más importantes, si no el más importante, del siglo XXI: se ha consolidado como una gran potencia mundial y un agente decisivo en los asuntos internacionales.

Enrique Fanjul

Nuevos atentados de Yakarta: algunas consideraciones sobre los riesgos y las amenazas terroristas en Indonesia

Podríamos hablar de un retorno del terrorismo internacional en Indonesia, pero difícilmente cabe hacerlo del inicio de una campaña terrorista o de un fenómeno en auge.

Fernando Reinares

Presencia y ausencias del cine español en la Red

Dada la naturaleza de Internet y su capacidad para alcanzar cualquier rincón del planeta, una mayor presencia en la Red se hace, además, condición necesaria para una adecuada difusión internacional del cine español.

Santiago Aguilar Alvear y Jaime Otero Roth

Real Instituto Elcano

El Real Instituto Elcano es una fundación privada, independiente de la Administración Pública y de las empresas que la financian, que se constituyó bajo la presidencia de honor de SAR el Príncipe de Asturias el 27 de diciembre de 2001.

El Instituto se define como una institución apartidista, aunque no neutral, con vocación prospectiva, que utiliza diversos enfoques disciplinares con el propósito de generar propuestas que, más allá de su interés teórico, puedan resultar de aplicación práctica.

La misión esencial del Real Instituto Elcano es generar ideas sobre la realidad internacional y sobre las opciones estratégicas de España en las relaciones internacionales que resulten útiles a los responsables políticos, la empresa privada, el mundo académico, los medios de comunicación y la opinión pública en general.

Los valores y objetivos básicos que inspiran la actuación del Instituto son:

- la paz en las relaciones internacionales;
- la cooperación económica y la solidaridad entre los Estados y los pueblos;
- el respeto a los derechos humanos;
- la promoción y defensa de la democracia y de sus valores;
- la concordia entre los Estados, pueblos y civilizaciones del mundo.

El Real Instituto Elcano tiene como objetivos prioritarios:

- analizar el escenario internacional con el fin de producir análisis, estudios e informes que arrojen luz sobre la

evolución del mismo;

- difundir esos trabajos con la meta de participar e influir en el debate público global sobre la realidad internacional;
- servir de foro de encuentro y debate, a fin de fortalecer el diálogo entre agentes públicos y privados;
- fomentar el crecimiento y desarrollo de la comunidad académica española dedicada a los estudios internacionales y estratégicos



Si desean suscribirse a nuestro Boletín y/o Newsletter electrónico, pueden hacerlo visitando la página:

www.realinstitutoelcano.org/boletinsubs.asp

Editor: Real Instituto Elcano
Coordinadora: Carola García-Calvo
ISSN 1696-3466
Depósito Legal: M.23.689-2003

Real Instituto Elcano
C/ Príncipe de Vergara, 51
28006 Madrid
Teléfono: 91 781 67 70
Fax: 91 426 21 57
E-mail: info@rielcano.org

El sistema multilateral de comercio ante la recesión global*Federico Steinberg*

A pesar de la caída de los intercambios internacionales y del aumento de las medidas proteccionistas, la comunidad internacional está siendo capaz de no sucumbir a la tentación proteccionista como lo hizo en los años 30.

4

Ocho claves para comprender la República Popular China*Enrique Fanjul*

El propósito de este artículo es exponer, de forma sintética, los aspectos clave que han configurado y que permiten comprender lo que ha significado la República Popular China.

7

Nuevos atentados de Yakarta: algunas consideraciones sobre los riesgos y las amenazas terroristas en Indonesia*Fernando Reinales*

Se aproxima a los atentados del 17 de julio en la evolución reciente del terrorismo internacional que afecta a Indonesia y señala hacia sus probables autores, teniendo en consideración el contexto nacional y los problemas de seguridad que existen en dicho país surasiático.

12

Presencia y ausencias del cine español en la Red*Santiago Aguilar Alvear y Jaime Otero Roth*

El patrimonio cinematográfico español está ausente en Internet; este análisis presenta algunas propuestas para paliar dicha carencia a la vista de otras iniciativas europeas.

16

Documentos de trabajo y libros publicados**ARI, materiales de interés y próximas actividades****Actividades realizadas en agosto-septiembre**

20

El sistema multilateral de comercio ante la recesión global

A pesar de la caída de los intercambios internacionales y del aumento de las medidas proteccionistas, la comunidad internacional está siendo capaz de no sucumbir a la tentación proteccionista como lo hizo en los años 30.

Federico Steinberg

Tema

A pesar de la severidad de la recesión global, gracias a la normativa de la OMC la comunidad internacional está siendo capaz de no sucumbir a la tentación proteccionista.¹

Resumen

A pesar de la caída de los intercambios internacionales y del aumento de las medidas proteccionistas, la comunidad internacional está siendo capaz de no sucumbir a la tentación proteccionista como lo hizo en los años 30. Por el momento, la contracción del comercio responde más al derrumbe de la demanda global y a la falta de financiación derivada de la crisis financiera que a un aumento generalizado de las barreras comerciales, aunque estas se están produciendo. Esto significa que cuando la recesión termine el comercio debería volver a crecer con fuerza. El papel de la regulación OMC ha sido clave en el mantenimiento de una economía global relativamente abierta.

Análisis

Introducción

El comercio internacional ha sido una de las principales víctimas de la crisis mundial. Si se confirman las previsiones, en 2009 los intercambios internacionales se contraerán por primera vez desde 1982. Además, lo harán cinco veces más que en aquel año, más de un 10% (14% en los países industrializados y 7% en los países en desarrollo) y más en manufacturas que en servicios. Una caída de tal calibre no sucedía desde los años 30 y, de hecho, durante el primer año de la Gran Depresión el desplome fue menor que durante el primer año de la actual recesión.

Pero si los brotes verdes del comercio internacional que se van conociendo se confirman, es posible que los intercambios comiencen a recuperarse en los próximos meses, primero en Asia y después en el resto del mundo. Esto significaría que, a diferencia de los años 30, la comunidad internacional habría resistido la tentación proteccionista. El comercio se habrá reducido por el desplome de la demanda y la falta de financiación y no por la escalada de aranceles y otras barreras comerciales.

Resistir la tentación proteccionista es importante porque aunque el proteccionismo no causó la Gran Depresión, la agudizó. La subida de los aranceles sumada a las devaluaciones competitivas impidió que los intercambios internacionales actuaran como amortiguador de la recesión que siguió al crack de 1929. Y es que, al igual que el comercio equivale a aumentar el “tamaño de la tarta” de la producción mundial porque da lugar a una asignación más eficiente de los recursos, la guerra arancelaria equivale a reducirla. La escalada proteccionista que tuvo lugar entre 1929 y 1932 llevó a que la caída del comercio internacional fuera del 33% en términos reales, e indujera una caída del 14% en el PIB de cada país. La comunidad internacional aprendió de forma dolorosa que los bienintencionados intentos de los gobiernos por proteger el empleo y reducir la caída de la actividad desembocaron en un aumento del desempleo y la miseria, que además fue el caldo de cultivo para el nacionalismo. En definitiva, se dio la paradoja de que todos los países se volvieron más pobres intentando protegerse de la pobreza.

Si finalmente el sistema financiero vuelve a la normalidad, los planes de estímulo fiscal se combinan con la recuperación del consumo privado y la demanda global se reactiva el comercio volverá a crecer porque no se habrán establecido demasiadas barreras proteccionistas, que son difíciles de revertir cuando llega la recuperación. Gran parte del mérito en el mantenimiento de un sistema comercial mundial relativamente abierto en tiempos de crisis se habrá debido tanto a la disciplina como a la flexibilidad que incorporan las reglas de la OMC, que tan duramente han sido criticadas en los últimos años. Por lo tanto, más allá de que siga siendo necesario cerrar la Ronda de Doha, esta crisis servirá para valorar en su justa medida el importante papel que la OMC juega en el entramado de la gobernanza económica mundial.

El valor de la OMC

Cada vez que hay una recesión los gobiernos se enfrentan a fuertes presiones para proteger la producción y el empleo nacionales. Los lobbies promueven el establecimiento de medidas para obstaculizar las importaciones y sesgar el gasto público a favor de la producción nacional para evitar que parte del dinero de consumidores y contribuyentes termine aumentando la demanda externa en vez de la local. Y es habitual que el ejecutivo, preocupado por la destrucción del empleo, ceda ante la tentación proteccionista, que puede generarle réditos políticos a corto plazo.

Como era de esperar, en la actual coyuntura recesiva muchos países están recurriendo a un aumento del proteccionismo. Mientras que las economías avanzadas están utilizando subsidios y otras medidas de apoyo interno (como, por ejemplo,

¹ Partes de este ARI están basadas en un trabajo más extenso que aparecerá publicado en la revista *Información Comercial Española*, número de noviembre-diciembre de 2009, titulado “Recesión global y tentación proteccionista”.

las ayudas al sector del automóvil o las cláusulas de “compre nacional” o “compre local” vinculadas a los programas de estímulo fiscal), los países en desarrollo están recurriendo mayoritariamente a las restricciones a las importaciones, tanto arancelarias como de otro tipo. Esta diferencia responde a que el margen de maniobra fiscal de los países en desarrollo es mucho menor que el de los desarrollados, tanto porque no contaban con abundantes superávits antes de la crisis como porque la restricción del crédito hace muy difícil que puedan realizar emisiones de deuda pública en los mercados internacionales.

Por el momento, la OMC ha calificado las medidas proteccionistas establecidas como de baja intensidad porque en la mayoría de los casos son compatibles con los compromisos que los países tienen tanto en el marco de la OMC como de otros tratados comerciales internacionales. Así, los acuerdos de la OMC –que en los años 30 no existían– están permitiendo que los aranceles suban solamente hasta los límites máximos establecidos y no por encima. También están llevando a los gobiernos a recurrir a las cláusulas de salvaguardia, incluidas las medidas *anti-dumping*, que están pensadas como válvulas de escape para situaciones como la actual y que permiten a los países relajar sus políticas comerciales de forma temporal sin verse obligados a abandonar la institución. Estas cláusulas suponen protección temporal y cuando transcurre el tiempo previsto se eliminan, por lo que no hay que volver a empezar de cero en la liberalización del comercio del bien afectado. Además, su adopción está regulada y supervisada por la OMC, por lo que no son erráticas y arbitrarias, sino predecibles, transitorias y compatibles con el derecho internacional.

Otra manifestación de la importancia y efectividad del marco institucional multilateral es que son precisamente los países que no son miembros de la OMC (como Rusia y Argelia) los que más están obstruyendo el libre movimiento internacional de bienes e inversiones. Por último, debe destacarse que la OMC está desarrollando una importante labor de vigilancia de las políticas comerciales de sus Estados miembros, algo especialmente relevante habida cuenta de la falta de transparencia que suele acompañar a las barreras no arancelarias.

Pero no todo se debe a la destreza de la OMC. La propia dinámica de la globalización ha modificado la economía política del proteccionismo. Por una parte, hoy, en los países avanzados hay muchos menos trabajadores empleados en la agricultura y en el sector manufacturero tradicional que en los años 30, por lo que las presiones proteccionistas son menores. Pero además, aunque los gobiernos siguen enfrentándose a la presión de los *lobbies* que obstaculizan las importaciones, han aparecido otros grupos de presión contrarios al cierre de fronteras. Son fundamentalmente las empresas multinacionales que importan bienes intermedios y para las cuales un aumento de los aranceles implica un incremento de costes.

Donde no llega (y debería llegar) la OMC

Más allá de que la mayoría de las medidas proteccionistas que están poniendo en práctica los gobiernos sean compatibles con la regulación OMC, lo cierto es que esta crisis está dando lugar a una amplia

batería de medidas, la mayoría no arancelarias y algunas completamente novedosas. El deterioro de la situación macroeconómica ha llevado a la adopción de programas de estímulo fiscal, que han incorporado provisiones para defender las industrias y los empleos nacionales. Además, los rescates bancarios han generado prácticas de nacionalismo financiero y los programas de compras públicas y ayudas al sector del automóvil han dado a lugar a cierta preocupación entre los defensores del libre comercio y la libre competencia porque en la mayoría de las ocasiones no tienen precedentes y su compatibilidad con la regulación OMC es, cuando menos, dudosa.

Resistir la tentación proteccionista es importante porque aunque el proteccionismo no causó la Gran Depresión, la agudizó

El problema no son los paquetes de estímulo fiscal en sí mismos. De hecho, ante la limitada efectividad de la política monetaria existe un amplio consenso sobre la necesidad de mantener una expansión fiscal global coordinada para compensar el colapso de la demanda privada. Aunque se ha planteado un debate sobre la necesidad de coordinar las estrategias de salida de las expansiones monetarias y fiscales para evitar el riesgo de inflación a medio plazo, los líderes del G-20 han enfatizado que todavía es pronto para ponerlas en práctica. Desde el punto de vista de la amenaza proteccionista, el riesgo estriba en que si los programas de estímulo fiscal discriminan contra la producción extranjera serán menos efectivos para reactivar el comercio internacional (y por tanto para acortar la recesión), además de entrar en conflicto con la regulación internacional y poder llevar a recriminaciones recíprocas, escaladas proteccionistas y guerras comerciales.

La más preocupante de todas las iniciativas planteadas hasta la fecha es la cláusula “compre americano” incorporada al paquete de estímulo de 787.000 millones de dólares aprobado por EEUU a principios de 2009. Según esta normativa, el hierro, el acero y los bienes manufacturados que el gobierno adquiera con los fondos del paquete de estímulo deberán ser producidos en EEUU. Como EEUU es uno de los 13 firmantes del acuerdo plurilateral de compras públicas de la OMC (que salvo contadas excepciones no permite discriminar contra productos extranjeros adquiridos por la administración pública) podría producirse un conflicto entre ambas normativas.

Para intentar adelantarse a este posible problema y ante las protestas de algunos Estados miembros de la OMC el presidente Obama y el Congreso estadounidense introdujeron una provisión en la ley según la cual la cláusula “compre americano” deberá ser aplicada de forma consistente con los compromisos y obligaciones que EEUU tiene bajo los distintos acuerdos internacionales que ha suscrito. Más allá de que esta cláusula sea viable y eficaz (algo que todavía está por verse), lo cierto es que el espíritu del paquete de estímulo estadounidense es proteccionista. Esto resulta preocupante porque el presidente Obama había comenzado a ejercer el

liderazgo internacional para forjar una respuesta coordinada a la crisis y esta medida ha minado su credibilidad. Una vez que EEUU ha introducido el “compre americano”, muchos otros países, incluido China, se han sentido legitimados a introducir provisiones similares en sus paquetes de estímulo fiscal. Esto está llevando a que se generalicen las cláusulas de “compre nacional” o incluso “compre local”, que además, para los países emergentes, que no han firmado el acuerdo de compras públicas de la OMC, resultan compatibles con la normativa internacional aunque sean marcadamente proteccionistas.

Es de esperar que tras la crisis vuelva a plantearse la necesidad de aprobar algún tipo de acuerdo global sobre comercio y política de defensa de la competencia, algo que ya existe en la UE

Si la recesión no se prolonga demasiado es probable que el impacto de las provisiones “compre nacional” sea limitado y no genere una escalada proteccionista. Sin embargo, lo sucedido a lo largo del último año demuestra que es necesario mejorar la normativa internacional en esta materia para evitar dejar la puerta abierta al proteccionismo en materia de compras públicas. Esto no será fácil, porque los países en desarrollo tradicionalmente se han opuesto a sumarse al acuerdo plurilateral de compras públicas de la OMC al preferir reservarse el derecho a utilizar el gasto público como un instrumento de política industrial y apoyo a sus industrias nacientes.

Un segundo sector en el que las ayudas públicas han distorsionado el comercio (y también la competencia) es el de los rescates a instituciones financieras. El volumen de recursos que los distintos gobiernos –sobre todo en los países desarrollados– han puesto a disposición del sistema financiero supera los 3 billones de euros. Aunque una parte importante de estos fondos son avales y garantías y por lo tanto no han supuesto desembolsos, bancos y empresas de seguros ha recibido enormes inyecciones de liquidez (y en algunos casos grandes instituciones han sido nacionalizadas).

Esta situación, que seguramente será transitoria, genera distorsiones a la libre competencia y al comercio en la medida en que los gobiernos están dando preferencia a los bancos nacionales sobre los extranjeros en la distribución de los fondos públicos. Además, es posible que a medio plazo surjan distorsiones adicionales si las ayudas sirven para mantener algunos bancos artificialmente a flote.

Por último, existe el riesgo de que la mayor presencia del sector público en el sistema financiero conduzca a que la asignación del crédito esté determinada más por criterios políticos que por el análisis coste-beneficio y la eficiencia económica. Aún así, es importante mencionar que antes de la crisis muchos bancos eran públicos y esto no suponía un problema para lo que tradicionalmente se ha entendido como libre comercio, que no abarcaba los aspectos vinculados a la política de defensa de la competencia. Por tanto, es de esperar

que tras la crisis vuelva a plantearse la necesidad de aprobar algún tipo de acuerdo global sobre comercio y política de defensa de la competencia, algo que ya existe en la UE y que los países avanzados llevan años queriendo introducir en la OMC ante la oposición de los países en desarrollo.

Conclusión

Este ARI ha subrayado que, a pesar de la caída de los intercambios internacionales y de la aparición de medidas proteccionistas, la comunidad internacional, por el momento, está siendo capaz de no sucumbir a la tentación proteccionista como lo hizo en los años 30. La contracción del comercio responde más al desplome de la demanda global y a la falta de financiación derivada de la crisis financiera que a un aumento generalizado de las barreras comerciales. Además, la reactivación de la actividad que comienza a observarse en algunos países, sobre todo en Asia, viene acompañada de un crecimiento –todavía tímido– de los flujos comerciales. Esto sugiere que no se han establecido barreras demasiado nocivas a los intercambios internacionales, por lo que el comercio y las inversiones podrían volver a crecer con fuerza cuando se deje definitivamente atrás la recesión.

Aún así, ante la caída de la producción y el empleo, la mayoría de los países han elevado algunos aranceles, han ampliado las ayudas públicas y han recurrido a las cláusulas de salvaguardia de la OMC, especialmente a los procedimientos *anti-dumping*. Pero como prácticamente todas estas medidas son compatibles con la regulación comercial internacional, puede afirmarse que el sistema OMC se está viendo fortalecido ante la crisis al mostrar su efectividad después de haber recibido numerosas críticas durante la última década.

Aún así, la crisis está mostrando que existen algunas zonas grises en el sistema OMC a través de las cuales se han introducido nuevas barreras comerciales, sobre todo en lo relativo a las compras públicas asociadas a los paquetes de estímulo fiscal y a los rescates del sistema financiero. Será necesario negociar nuevas reglas para estas áreas con el fin de evitar políticas proteccionistas en el futuro, pero seguramente esto no podrá hacerse hasta que se inicie una nueva ronda de negociaciones, ya que la que está en curso ha excluido estos temas.

En definitiva, la capacidad del sistema económico internacional para mantenerse relativamente abierto en tiempos tan adversos sugiere que la importancia de la disciplina que impone la OMC es enorme en la medida en la que actúa como un (imperfecto) seguro ante la tentación proteccionista, algo que no se suele valorar en períodos de crecimiento. Por ello, el valor de concluir la Ronda de Doha en un momento de crisis como este no estriba tanto en crear nuevas oportunidades de comercio como en consolidar el nivel de apertura que el sistema tiene en la actualidad, que es bastante elevado en términos históricos.

Federico Steinberg

Investigador principal de Economía y Comercio Internacional del Real Instituto Elcano y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid

El 1 de octubre de 2009 se celebra el 60 aniversario de la fundación de la República Popular China (RPC).

Resumen

El propósito de este ARI es exponer, de forma sintética, los aspectos clave que han configurado y que permiten comprender lo que ha significado la República Popular China. Hemos identificado ocho elementos clave para comprender la RPC:

- (1) La existencia de dos etapas marcadamente diferenciadas en la evolución de la RPC: la maoísta (1949-1978) y la etapa de la reforma (1978-2009).
- (2) La relación con el exterior, con una tendencia al aislamiento en la etapa maoísta y un proceso de apertura durante la etapa de la reforma.
- (3) La figura de Mao Tse-tung, el fundador de la RPC y su líder durante sus tres primeras décadas.
- (4) La figura de Deng Xiaoping, el líder y gran artífice de la era de la reforma.
- (5) El peso de las tradiciones milenarias en la configuración y funcionamiento de la RPC.
- (6) El liderazgo del Partido Comunista, como factor clave del gobierno y la evolución del país, un liderazgo que previsiblemente se mantendrá en el futuro.
- (7) La gran transformación económica de China en los últimos 30 años, en lo que puede ser considerada como la mayor revolución económica de la Historia.
- (8) El cambio político, que con frecuencia no es percibido de forma correcta desde el exterior, pero que es probable que a largo plazo lleve a China a una transición gradual a un régimen democrático.

Análisis

En la perspectiva histórica la emergencia de China se situará, con toda probabilidad, como de uno de los hechos más importantes, si no el más importante, del siglo XXI. Esta China que se ha consolidado como una gran potencia mundial, y un agente decisivo en los asuntos internacionales, lo ha hecho en el marco de una República Popular fundada oficialmente en 1949 bajo la dirección del Partido Comunista.

En una evolución que durante estas seis décadas ha sido ciertamente compleja, repleta de cambios y acontecimientos, hemos identificado ocho factores o claves esenciales que servirían para comprender el significado de la República Popular China.

(1) Dos etapas diferenciadas: del maoísmo a la era de la reforma

Las seis décadas de vida de la República Popular China (RPC) se pueden dividir en dos grandes etapas, profundamente distintas la una de la

Ocho claves para comprender la República Popular China

No debe haber muchos casos en los que un país, manteniendo el mismo régimen, el mismo partido gobernante, haya llevado a cabo un cambio tan radical de orientación, y en tan corto período de tiempo, como el que realizó la República Popular China a fines de los años 70 del siglo XX.

Enrique Fanjul

otra. No debe haber muchos casos en los que un país, manteniendo el mismo régimen, el mismo partido gobernante, haya llevado a cabo un cambio tan radical de orientación, y en tan corto período de tiempo, como el que realizó la RPC a fines de los años 70 del siglo XX.

Cada etapa está marcada de forma decisiva por el sello de la personalidad que ejerce el papel de gobernante supremo.

La primera etapa comprende los primeros 30 años de la RPC, hasta 1978. Es la que podemos llamar la “etapa maoísta”, dominada por la figura de Mao Tse-tung. En esta etapa las prioridades son “políticas”: la transición acelerada al comunismo, la lucha de clases, las campañas con las que Mao tensa a la sociedad y elimina a los que considera sus oponentes. Esta politización llega a sus máximas cotas en la última década de vida de Mao, con la Revolución Cultural.

Cada etapa está marcada de forma decisiva por el sello de la personalidad que ejerce el papel de gobernante supremo

En economía, y tras sentar las bases de una economía socialista en los primeros años 50, la prioridad de la etapa maoísta está en la industria pesada y en la colectivización de la agricultura a través de las comunas. En las relaciones exteriores, el comercio tiene un valor residual, y las inversiones extranjeras (y por supuesto

las inversiones chinas en el exterior) son prácticamente inexistentes. En política internacional la evolución de China es hacia un progresivo aislamiento, por un lado, y crecientes conflictos, por otro. El régimen comunista se encuentra en una primera etapa con el rechazo de buena parte de la comunidad internacional. Con el tiempo termina chocando incluso con su principal aliado, la Unión Soviética. Las relaciones internacionales de China se deterioran de forma progresiva, y en la década de los 60 libra una guerra fronteriza con la India y tiene graves enfrentamientos militares con la URSS. El aislamiento, político y económico, llega a sus cotas máximas con el estallido de la Revolución Cultural.

La herencia en China de este Mao izquierdista se ha ido difuminando. Desde 1978, la reforma ha supuesto el abandono de consignas igualitaristas, se ha reducido enormemente el peso de las campañas políticas, se ha favorecido el consumo y el nivel de vida de la población

La nueva etapa de la reforma, que se inicia en 1978, supone una ruptura radical en la orientación de la República Popular. El sello personal corresponde ahora a Deng Xiaoping, el nuevo gobernante supremo de China, que ha pasado a la Historia como el artífice e impulsor de la política de reforma.

Con la reforma la prioridad deja de estar en cuestiones políticas, y pasa a ser la economía, la modernización del país. El sistema económico socialista empieza a ser liberalizado y se encamina hacia pautas capitalistas (aunque con una fuerte intervención estatal). En la agricultura se suprimen las comunas. El aislamiento da paso a una decidida política de apertura al comercio, las inversiones y una amplia serie de intercambios con el exterior (desde el turismo al envío de estudiantes a otros países).

Las relaciones internacionales de China se vuelven menos conflictivas y más pacíficas. La República Popular adquiere un amplio reconocimiento internacional y busca un marco de relaciones estable con el resto del mundo, y en primer lugar sus vecinos, en aras de ese gran y central objetivo nacional que es la modernización y el crecimiento económico.

(2) Del aislamiento a la apertura al exterior

Probablemente, en la evolución de la RPC el elemento más trascendental de todos, para China y para el resto del mundo, es el desarrollo de su relación con el exterior. En este tema, por otro lado, se manifiesta de manera radical la dualidad entre las dos etapas que hemos mencionado en el punto anterior.

Tras la tendencia al aislamiento de la etapa maoísta, China inicia en la etapa de la reforma un proceso voluntario de integración en la comunidad internacional que rompe una tendencia al aislamiento que trasciende ampliamente la República Popular: con la reforma, China rompe una tendencia al aislamiento que existía desde hace siglos.

Efectivamente, hasta principios del siglo XIX China se mantuvo voluntariamente aislada. El país se abrió al exterior en el siglo XIX. Pero esta apertura fue forzada, impuesta por otras potencias mediante la fuerza de las armas. La historia del siglo XIX contiene una sucesión de cesiones y derrotas frente a las potencias occidentales y Japón. Poco a poco China fue perdiendo el control sobre partes de su territorio. Durante más de 100 años, pues, el contacto con el exterior fue una fuente de recelo y resentimiento.

El régimen comunista implantado en 1949 asumió desde su nacimiento un marcado componente nacionalista. La reunificación de China y la recuperación de la soberanía nacional –con las excepciones de Hong Kong, Macao y Taiwán– constituyeron el primer gran logro de la nueva China. Sin embargo, y como señalamos en el punto anterior, la tendencia al aislamiento vuelve a ser dominante en la etapa maoísta.

Con la política de reforma la máxima prioridad pasa a ser el crecimiento económico, y la actitud de China hacia el mundo exterior experimenta con ello un cambio radical. El país se abre al comercio y las inversiones. China se ha convertido en la actualidad en uno de los primeros exportadores e importadores del mundo, en uno de los primeros destinos de inversiones extranjeras y en los últimos años se ha convertido igualmente en un destacado inversor en el exterior.

En suma, la interrelación de China con el mundo exterior –probablemente el elemento más decisivo de la política de reforma, como hemos apuntado anteriormente– ha dado un salto espectacular en los últimos 30 años, rompiendo una tendencia al aislamiento que había marcado al país durante siglos.

(3) Mao, el fundador de la República Popular

Mao Tse-tung, fundador de la República Popular, el líder del Partido Comunista y del país durante varias décadas, es una figura clave para comprender la evolución de China en estas seis décadas, y también la China actual.

La figura de Mao no es única. Hubo a lo largo del tiempo varios Mao, diferentes e incluso contradictorios entre sí en su actuación política y en su pensamiento. Depende de cuál sea el Mao que consideremos, su herencia ha desaparecido o, en contra de lo que podría deducirse de la observación superficial de China, sigue estando presente de forma importante.

El Mao cuya herencia ha resistido menos el paso del tiempo es el más próximo cronológicamente, el de

los últimos 20 años de su vida. Es la época en la que Mao asumió posturas de izquierdismo radical y lanzó campañas como el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, que tuvieron efectos devastadores sobre China y la aislaron del exterior.

La herencia en China de este Mao izquierdista se ha ido difuminando poco a poco. Desde 1978, la reforma ha supuesto el abandono de consignas igualitaristas, se ha reducido enormemente el peso de las campañas políticas, se ha favorecido el consumo y el nivel de vida de la población. China se ha ido integrando crecientemente en la comunidad internacional.

Todos estos desarrollos son radicalmente opuestos a la política de radicalización izquierdista, implantación acelerada del comunismo y campañas continuas de movilización, que Mao propugnó desde 1957 hasta su muerte en 1976.

Sin embargo, la personalidad de Mao no se limita al Mao izquierdista de las últimas dos décadas de su vida. Existe otro Mao, cronológicamente anterior, cuya figura está estrechamente unida a la gran revolución china del siglo XX, la revolución que culminó en la implantación de la República Popular en 1949.

Mao Tse-tung fue, desde mediados de los años 30, el principal dirigente del Partido Comunista, el líder indiscutible, su primer intérprete ideológico y, por tanto, el responsable clave de la gran revolución que el Partido protagonizó.

El Partido Comunista estableció en 1949 una República Popular que tenía una serie de rasgos esenciales –unificación del país, independencia exterior y defensa de la soberanía nacional, dominio del poder por el Partido Comunista, etc.– que sí permanecen vigentes en la China actual.

Hay pues dos perspectivas para evaluar la herencia de Mao en la China de nuestros días. Una es la perspectiva del Mao radical e izquierdista, impulsor de una línea política que llevó a China, sobre todo a partir de 1957, a una serie de campañas que trajeron al país desorden, hambre, sufrimiento, muertes y persecuciones. Desde esta perspectiva, poco es lo que ha quedado de herencia de Mao.

La otra perspectiva es la del Mao que dirigió la gran revolución china del siglo XX. La herencia de *este Mao* no ha desaparecido, sino que forma parte de la configuración de la China de nuestros días y previsiblemente se mantendrá vigente durante un largo período de tiempo.

(4) *Deng, el pragmático que reformó China*

Si Mao fue el fundador de la República Popular China, la figura de Deng está asociada de forma determinante a la era de la reforma que se inició a fines de los años 70 del siglo pasado.

En la biografía de Deng Xiaoping hay dos rasgos cruciales para comprender su comportamiento: confucianismo-leninismo y pragmatismo.

Por un lado, Deng ha sido un genuino representante del llamado “confucianismo-leninismo”, es decir, un nacionalista chino que vio en el comunismo, y en especial en el leninismo, un instrumento útil para la regeneración de su patria.

El segundo gran rasgo de la biografía de Deng es su encuadramiento en la línea pragmática del Partido que, desde fines de los años 50, se enfrentó a la línea radical de Mao y sus seguidores. Desde los inicios de su militancia política, Deng se caracterizó por defender posturas que se podían calificar de realistas y moderadas. Cuando Mao comenzó a formular sus nuevas teorías izquierdistas a partir de 1956, Deng se alineó con los que defendían la prioridad del crecimiento económico y de la modernización. Cuando asumió el papel de gobernante supremo de China, éstos fueron sus objetivos prioritarios.

Desde 1978 Deng Xiaoping fue el hombre que dirigió los destinos de China, y su vida y su obra se confunden con la historia de la nueva etapa de reforma y apertura al exterior. En ésta, el principal punto oscuro es la crisis y matanza de Tiananmen de 1989, cuya responsabilidad ha quedado en gran medida adscrita a la figura de Deng.

Responsable de la matanza de Tiananmen y artífice de la gran revolución china de fines del siglo XX encarnada en la política de reforma: en torno a estos dos polos girará, sin duda, la valoración final que la Historia haga de la figura de Deng Xiaoping. En mi opinión, el tiempo hará que prevalezca la segunda valoración, la valoración del Deng que sacó a China de la pobreza y la situó en una senda de progreso y modernización.

(5) *El peso de la tradición: el confucianismo-leninismo*

La revolución china fue más una revolución nacionalista que una revolución comunista. El objetivo fundamental de los comunistas chinos que tomaron el poder en 1949 no era tanto construir una sociedad comunista como reconstituir la soberanía nacional de China, recuperar la unidad y terminar con su debilidad y con las agresiones exteriores que ésta había posibilitado.

La RPC, desde 1949 hasta nuestros días, no se puede comprender bien si no se tiene en cuenta su fuerte vinculación con las tradiciones culturales y sociales de China, conformadas a lo largo de varios siglos de historia. Una visión superficial de la China Popular, de su carácter revolucionario, “comunista”, podría llevar a pensar que supuso una ruptura radical con la evolución anterior del país. No es así: por el contrario, el comunismo se fusionó en China con sus tradiciones milenarias.

El comunismo chino incorporó ingredientes tradicionales de la cultura china y, en concreto, de lo que constituye la médula de ésta desde hace muchos siglos: el confucianismo. Por otro lado, tomó del marxismo-leninismo fundamentalmente el segundo componente, el

leninismo. El peso del marxismo, como ideología, como doctrina política, fue escaso.

El papel que han cumplido Mao y Deng ilustra otra de las características de la forma de gobierno confuciana, según la cual en la cima de la estructura de poder se halla un gobernante supremo, que ejerce con benevolencia y espíritu paternal la dirección de los grandes asuntos del país. El gobernante supremo es el centro del poder y está revestido de grandes atributos.

En una perspectiva confuciana, la victoria comunista de 1949 puede ser contemplada como el triunfo de una fuerza política que empezó desde unas bases muy limitadas, pero que poco a poco, gracias al ejemplo moral y al sacrificio de sus militantes, fue ganando el respeto y el apoyo del pueblo. El cargo de gobernante benévolo y supremo, que en la época imperial había sido ocupado por el emperador, y cuyo puesto había estado vacante durante los tiempos de crisis de la primera mitad del siglo XX, fue restablecido en la figura de Mao Tse-tung y, a partir de 1978, en la de Deng Xiaoping. Los cuadros del Partido Comunista asumieron la función rectora que antes había correspondido a los mandarines.

Las previsiones más generalizadas apuntan al mantenimiento de una elevada tasa de crecimiento de la economía china, que en un plazo de tiempo relativamente corto se convertirá en la primera economía del mundo en tamaño

(6) El liderazgo del Partido Comunista

Como hemos señalado, el Partido Comunista ha sido la fuerza vertebradora y dirigente en la evolución de la RPC.

El papel de liderazgo social y moral ejercido por el Partido Comunista se ha erosionado sin duda con el paso del tiempo. La crisis de Tiananmen fue un duro golpe a su prestigio. El paso del tiempo ha afianzado la convicción de que se cometió un error en la forma de resolver esta crisis. La violencia utilizada fue probablemente innecesaria y el daño infligido a la imagen de China fue muy grave. La corrupción y el nepotismo han dañado también la imagen del Partido Comunista.

Sin embargo, a pesar de la erosión de su liderazgo, del deterioro originado por la corrupción y el nepotismo y del vacío ideológico, a pesar de todos estos factores resulta difícil imaginar un futuro de China en el que no tenga un papel determinante el Partido Comunista.

Pese a los errores cometidos en las cinco décadas largas durante las que ha gobernado, el Partido Comunista conserva activos de peso frente al pueblo chino.

La legitimidad del Partido Comunista se sustenta en dos factores, básicamente. Uno de ellos se puede calificar

como “histórico”: el Partido Comunista devolvió a China la unidad nacional, le permitió superar una larga crisis que se arrastraba desde mediados del siglo XIX, transformó a China en una potencia temida y respetada en la comunidad internacional, terminando con un largo período de agresiones exteriores.

El segundo factor está ligado a la etapa de reforma que ha caracterizado a China en los últimos 30 años. Desde que se abordó la política de reforma, el Partido está liderando un gran proceso de transformación económica que ha producido una mejora espectacular en las condiciones de vida de la población.

(7) La mayor revolución económica de la Historia

Como se indicaba al principio de este ARI, la reforma china ha provocado la mayor revolución económica de la Historia, en el sentido de que nunca hasta ahora un colectivo tan grande de población ha experimentado una progresión tan intensa de sus condiciones económicas y materiales de vida en un período de tiempo tan corto. China ha crecido a una tasa media anual cercana al 10% durante las tres décadas de reforma.

La perspectiva histórica mostrará, probablemente, que el fenómeno más importante del mundo de nuestros días es el ascenso de China. Gestionar ese ascenso y facilitar el acoplamiento de esta nueva China en el mundo es uno de los grandes retos de la comunidad internacional.

Este crecimiento se ha asentado en una serie de bases sólidas que previsiblemente seguirán estando presentes durante mucho tiempo, como: la abundancia de mano de obra; la alta tasa de ahorro; un modelo de crecimiento “abierto”, orientado hacia el exterior, hacia la integración en la economía internacional; la liberalización del sistema económico; el papel de Hong Kong como gran centro de intermediación entre China y el resto del mundo; y un marco institucional favorable al crecimiento económico y los negocios.

De hecho, las previsiones más generalizadas apuntan al mantenimiento de una elevada tasa de crecimiento de la economía china, que en un plazo de tiempo relativamente corto se convertirá en la primera economía del mundo en tamaño.

(8) El cambio político: la democracia gradual

Según un tipo de análisis muy extendido, China ha registrado una profunda transformación económica, pero el sistema político, basado en la dictadura del Partido Comunista, no se ha modificado. En las versiones más extremas de este análisis, la situación política de China es muy poco diferente a la que existía hace 20 ó 30 años.

Este tipo de análisis ignora el enorme cambio que se ha producido en China en el marco de libertades de la población. Los ciudadanos chinos disfrutan hoy en día de un grado de libertades personales incomparablemente mayor que el que tenían hace 20 ó 30 años. Pueden viajar,

cambiar de residencia y de trabajo, de una forma que hubiera sido inimaginable antes de la era de la reforma.

La referencia a tener en cuenta para comprender la transición política de China no es la transición política en la Unión Soviética, sino cómo se ha producido la transición económica en China. La reforma económica, que se inició hace 30 años, ha sido gradual, paulatina y sin rupturas. No ha habido *big bangs* de la reforma (privatizaciones masivas o liberalizaciones bruscas de precios) como sí hubo en Europa del Este.

China fue liberalizando poco a poco su sistema económico. Se liberalizaron progresivamente los precios. Se permitió la propiedad privada en las empresas. Sin que se pueda identificar un momento en el que produce el cambio *cualitativo*, la economía china ha dejado de ser socialista para convertirse en una economía capitalista. China tiene todavía un fuerte intervencionismo estatal en la economía, de eso no hay duda, y las empresas estatales siguen desempeñando un papel clave. Pero no es una economía que se pueda considerar socialista: una parte mayoritaria de la producción se produce en condiciones de sector privado y se comercializa a precios libres, etc. Y la tendencia es hacia un creciente peso de los elementos privados en el sistema económico.

La libertad de expresión, la capacidad de crítica, también se ha ido expandiendo paulatinamente. Lo mismo que China fue avanzando en la reforma económica y un día se *encontró* con ya no era socialista sino capitalista, el marco de libertades, de crítica, de participación ciudadana irá avanzando y un día, quizá no muy lejano, China se encontrará con que, por fin, se puede considerar como una sociedad democrática.

Conclusión

El 1 de octubre de 2009 se celebra el 60 aniversario de la fundación de la República Popular China (RPC), con la que termina un largo período de inestabilidad y debilidad de China. En estas seis décadas China se ha transformado en una gran potencia mundial, protagonizando la que probablemente es la mayor transformación económica de la historia de la humanidad.

Enrique Fanjul

Antiguo consejero comercial de la Embajada española en Pekín, antiguo presidente del Comité Empresarial Hispano-Chino y autor de tres libros sobre China

Nuevos atentados de Yakarta: algunas consideraciones sobre los riesgos y las amenazas terroristas en Indonesia

Lo llamativo, situando los nuevos atentados de Yakarta en perspectiva, es que desde 2006, pese a riesgos y amenazas que se han mantenido de manera invariable en niveles más bien altos, no se hubiesen perpetrado en el conjunto de Indonesia otros episodios terroristas de una espectacularidad equivalente.

Fernando Reinares

Tema

Este ARI se aproxima a los atentados del 17 de julio en la evolución reciente del terrorismo internacional que afecta a Indonesia y señala hacia sus probables autores, teniendo en consideración el contexto nacional y los problemas de seguridad que existen en dicho país surasiático.

Resumen

Podríamos hablar de un retorno del terrorismo internacional en Indonesia, pero difícilmente cabe hacerlo del inicio de una campaña terrorista o de un fenómeno en auge. Situando los nuevos atentados del 17 de julio en Yakarta en una perspectiva histórica, lo llamativo es que durante los últimos cuatro años, pese a riesgos y amenazas que se han mantenido de manera invariable en niveles más bien altos, no se hubiesen perpetrado en el país surasiático otros episodios de similar magnitud. Estamos, eso sí, ante unos incidentes que, por el modo en que han sido llevados a cabo, el perfil de los blancos afectados y las características de las víctimas, se corresponden con el estilo propio de al-Qaeda y apuntan como autores de aquellos a miembros de su principal filial en la región, Yemaa Islamiya. Aunque esta estructura terrorista se encuentra debilitada tanto por la persecución policial como por sus desavenencias internas, lo que queda de ella o alguna de sus facciones

seguirá suponiendo un problema terrorista en Indonesia mientras cuenten con bases sociales de autorreproducción y las autoridades no mejoren las estructuras nacionales de seguridad.

Análisis

El viernes 17 de julio, hacia las 7:30 de la mañana, hora local, estallaron dos bombas en sendos hoteles ubicados en el centro de Yakarta, concretamente el Marriott y el Ritz Carlton, ocasionando, según las autoridades indonesias, siete víctimas mortales –sin contar dos terroristas suicidas que intervinieron en los atentados– y en torno a 50 heridos, además de notables daños materiales en los edificios afectados. Los artefactos explosivos habían sido colocados en una planta del primero destinada a aparcamiento de vehículos y en un restaurante localizado en el interior del segundo establecimiento. Al menos uno de los terroristas suicidas, y quizá algún otro individuo implicado en los hechos, se encontraba alojado en el hotel Marriott, según los datos preliminares aportados por las autoridades indonesias y sin que esta circunstancia se haya explicado convenientemente. En la habitación 1808 de dicho establecimiento se encontró una tercera bomba que no había llegado a estallar y pudo ser desactivada, así como más sustancias explosivas. Estos incidentes se asemejan a otros ocurridos en la misma populosa ciudad hace seis años y que ya afectaron a uno de los hoteles que ahora ha vuelto a ser seleccionado como blanco por los terroristas, quizá tratando de poner de manifiesto su vulnerabilidad. En lo que sigue se proporcionan algunas claves tanto para situar los nuevos atentados de Yakarta en su contexto actual como para valorar, a corto o medio plazo, los riesgos y amenazas del terrorismo internacional en Indonesia.

De 2002 en Bali a 2009 en Yakarta

Desde finales de 2005 no se producía un atentado terrorista particularmente grave en territorio indonesio. El 31 de diciembre de ese año, la deflagración de un artefacto explosivo en un mercado de cerdos en Palu, en la isla de Sulawesi, causó la muerte a ocho personas y heridas a más de 40, todas ellas cristianas. Otra bomba, colocada a poca distancia, no estalló y pudo ser desactivada por las fuerzas de seguridad. La responsabilidad de los hechos fue atribuida a la organización terrorista Yemaa Islamiya, relacionada con al-Qaeda. Integrantes de esa misma habían perpetrado, en octubre de ese mismo año, unos atentados más espectaculares y cuentados en Bali, que ocasionaron 20 muertos, de nuevo sin contar a los terroristas suicidas. En un complejo turístico de esa misma localización, terroristas de Yemaa Islamiya, con la colaboración de miembros de la propia al-Qaeda, perpetraron en 2002 los atentados más letales conocidos en la historia de Indonesia y uno de los peores actos de terrorismo en todo el mundo desde los del 11 de septiembre de 2001, que ocasionaron 202 muertos, 88 de los cuales eran turistas australianos. Meses después, en agosto 2003, el hotel Marriot de Yakarta fue objeto de un acto de terrorismo imputable asimismo a militantes de Yemaa

Islamiya. Hubo 13 fallecidos y docenas de heridos. Esa misma organización terrorista se responsabilizó también del atentado suicida frente a la Embajada de Australia en la misma ciudad y en septiembre de 2004, como resultado del cual murieron ocho personas, al igual que en el anterior episodio descrito casi todas de nacionalidad indonesia.

Por tanto, aunque los nuevos atentados ocurridos en Yakarta el 17 de julio se inscriben en una serie de graves incidentes terroristas ocurridos en ese país entre 2002 y 2005, desde este último año no se habían vuelto a registrar incidentes de esa magnitud. Si bien podríamos hablar de un retorno del terrorismo internacional en Indonesia, difícilmente podemos hacerlo –a menos que se produzca algún suceso comparable en los meses venideros– del inicio de una campaña terrorista y menos aún de un fenómeno en auge. Lo verdaderamente llamativo, situando los nuevos atentados de Yakarta en perspectiva, es que desde 2006, pese a riesgos y amenazas que se han mantenido de manera invariable en niveles más bien altos, no se hubiesen perpetrado en el conjunto de Indonesia otros episodios terroristas de una espectacularidad equivalente, que entre 2002 y 2005 habían ocurrido en una secuencia aproximada de uno al año. Algo que obedece en gran medida a las actuaciones en materia de seguridad emprendidas por las autoridades indonesias después de los atentados de Bali de 2002, no sin que con anterioridad a los mismos hubiesen negado o minimizado la realidad del problema, así como también a los avances en la cooperación antiterrorista en el conjunto del Sudeste Asiático.

Yemaa Islamiya o sus facciones

Estamos, sí, ante unos incidentes que, por el modo en que han sido llevados a cabo –explosiones en serie, casi simultáneas y con participación de terroristas suicidas–, el perfil de los blancos afectados –conocidos establecimientos hoteleros de lujo a los que se identifica con intereses occidentales y en particular estadounidenses, uno de los cuales había sido con anterioridad blanco del mismo terrorismo– y las características de las víctimas –clientes extranjeros alojados en dichos establecimientos y trabajadores autóctonos de los mismos–, a todas luces se corresponden con el estilo propio de al-Qaeda y apuntan como autores de aquellos a miembros de su principal filial en la región, Yemaa Islamiya. Esta organización terrorista ambiciona, en lo que constituye su agenda propiamente regional, coadyuvante de una más extensa en la que coincide con el conjunto de actores implicados en la actual urdimbre del terrorismo global, el establecimiento de una suerte de califato que incluya Indonesia, Malasia, Singapur, Brunei y porciones de Tailandia, Camboya y Filipinas que están mayoritariamente habitadas por musulmanes. No en vano, desde al menos el inicio de la década de los 90 del siglo pasado, Yemaa Islamiya mantiene relaciones con otros grupos habitualmente implicados en actividades terroristas fuera de Indonesia, como el Frente Moro Islámico de Liberación y el Grupo Abu Sayyaf, ambos activos en distintas demarcaciones de Filipinas y cuenta o ha contado con destacados componentes procedentes de Malasia o Singapur, por ejemplo. Una de sus estructuras territoriales incluso cubre Australia.

Yemaa Islamiya, o alguna de las facciones o reagrupamientos que genéricamente podemos considerar parte de esa entidad terrorista –como, en concreto, *Tanzim al-Qaeadat al-Yihad untuk Gugusan Kepulauan Melayu* u organización de al-Qaeda para Yihad en el Archipiélago Malayo, liderada por el terrorista más buscado de Indonesia, Noordin Mohamed Top, nacido en Malasia, a quien se busca por su implicación en buen parte de los atentados terroristas ocurridos en el país entre 2002 y 2005– tendría la determinación y dispondría de la capacidad necesaria para ejecutar atentados suicidas como los más recientes en Yakarta. Con todo, estos últimos fueron unos atentados algo menos espectaculares que otros posibles en entornos menos restrictivos para la acción terrorista por sus condiciones de seguridad o si quienes los perpetran disponen de mayores recursos materiales y humanos. Así, los ocurridos el 17 de julio en los dos aludidos hoteles de Yakarta no han resultado tan cruentos como otros episodios acontecidos antes en suelo indonesio, lo que en buena medida se explica por las medidas de protección existentes en ambos establecimientos y, en términos más amplios, por la persecución policial existente sobre Yemaa Islamiya. Esta acción policial –respaldada sobre todo por Australia, pero también por EEUU, el Reino Unido y otros países– ha fragmentado y debilitado a Yemaa Islamiya en los últimos años. Esto, y las disputas internas sobre el uso de la violencia que se han producido desde los primeros atentados de Bali, explican a su vez tensiones entre dirigentes y faccionalismo.

El apoyo a los partidos islamistas es limitado, pero las corrientes conservadoras e incluso radicales de entender la religión han crecido en influencia. Esta es una ambivalencia que los terroristas pueden y tratan de explotar en beneficio propio

Entre radicalización y revancha

Respecto al contexto más inmediato de lo sucedido el 17 de julio en Yakarta, es preciso aludir, además, a que en Indonesia, con una trayectoria de democratización política iniciada a finales de los 90 y una población mayoritariamente musulmana –en torno a un 88% de sus más de 240 millones de habitantes se adscriben al credo islámico–, el apoyo a los partidos islamistas es limitado pero las corrientes conservadoras e incluso radicales de entender la religión han crecido en influencia. Esta es una ambivalencia que los terroristas pueden y tratan de explotar en beneficio propio, dados los constreñimientos que ello impone a una respuesta gubernamental contra el terrorismo que a menudo es ambigua. Algunos datos sobre la opinión pública de Indonesia resultan como poco preocupantes respecto a dicho fenómeno. Una encuesta realizada en la primavera de 2006 por el *Pew Research Center* permitía deducir que un 10% de los entrevistados

en la muestra elaborada para dicho país mostraba su apoyo a los atentados suicidas. La buena noticia es que un año antes esa cifra estaba cinco puntos porcentuales por encima y que en el verano de 2002, meses antes de que tuvieran lugar los atentados de Bali, ascendía al 27%. Hasta un 33% de los indonesios entrevistados en el sondeo de 2006, por su parte, expresó confianza en Osama bin Laden.

En la práctica persisten notables rivalidades entre agencias de seguridad y hay carencia de recursos contraterroristas, además de que aún no se han implementado adecuados mecanismos para contrarrestar la financiación del terrorismo

Otro estudio, esta vez más reciente, del *Program on International Policy Attitudes*, de la Universidad de Maryland, concluyó en abril de 2007 que un 21% de los indonesios entrevistados exhibía sentimientos positivos hacia el líder de al-Qaeda. Un dato consistente con el que esa misma investigación aporta respecto al apoyo que, entre los incluidos en esa misma muestra, reciben los atentados de al-Qaeda, especialmente contra blancos estadounidenses. Por lo que conocemos del perfil sociodemográfico que caracteriza a quienes en Indonesia han terminado por implicarse en actividades terroristas, se trata sobre todo de varones y jóvenes, por lo común veinteañeros, reclutados en escuelas o pequeños círculos religiosos, que a menudo son radicalizados en escuelas coránicas afines ideológicamente a Yemaa Islamiya y reciben entrenamiento en campos situados en el propio archipiélago indonesio o en otros situados en territorio filipino. También es preciso aludir, en relación al contexto en que han ocurrido los más recientes atentados en dos hoteles de la capital de Indonesia, a que las autoridades del país desarrollan actualmente un programa de rehabilitación de terroristas presos y a que en noviembre de 2008 fueron ejecutados tres miembros de la Yemaa Islamiya, condenados a muerte precisamente por su participación en los atentados de Bali de 2002. Lo que sugiere un posible deseo de venganza por parte de los líderes de esa organización terrorista o de alguna de sus facciones violentas –un conocido fundador de Yemaa Islamiya que se convirtió en líder del grupo en 1999, Abu Bakar Basyir, había hecho un llamamiento a reaccionar agresivamente a las mencionadas ejecuciones–, unida a la voluntad de demostrar a sus miembros y seguidores que no están acabados.

¿Existe una respuesta adecuada?

Como ya he señalado, las autoridades de Indonesia tardaron en asumir que tenían un problema interno relacionado con el terrorismo internacional, un problema que no sólo afectaba al mundo occidental, algo que quizá no acabaron de reconocer plenamente hasta que ocurrieron los segundos atentados de Bali en 2005, aunque ya en 2003, tras los primeros ocurridos en esa isla,

se introdujo con celeridad una legislación antiterrorista. El actual presidente del país, Susilo Bambang Yudhoyono, que ocupa el cargo desde octubre de 2004 –habiéndose reelegido en julio de 2009, poco antes de los nuevos atentados de Yakarta, por otro mandato de cinco años– anunció un posicionamiento más firme en relación con aquel fenómeno al asumir inicialmente sus funciones. Y en los últimos años Indonesia ha sido frecuentemente elogiada por sus avances en materia de prevención y lucha contra el terrorismo, que sin duda constituyen una variable fundamental a la hora de explicar por qué no se habían vuelto a producir atentados de significación en los últimos casi cuatro años. Avances en la adaptación de sus instrumentos y agencias para los que dicho país se ha beneficiado sobre todo de un programa estadounidense de asistencia técnica, pero también de las lecciones aprendidas en distintas naciones occidentales con experiencia en la respuesta democrática a la violencia terrorista, incluida España.

En la práctica, sin embargo, persisten notables rivalidades entre agencias de seguridad y hay carencia de recursos contraterroristas, además de que aún no se han implementado adecuados mecanismos para contrarrestar la financiación del terrorismo. Diríase incluso que el comportamiento del Gobierno de Indonesia ha sido más ambiguo de lo que pudiera parecer, tal y como ya se ha indicado. Las autoridades de dicho país han intentado estar a la altura de las expectativas que en materia de prevención y lucha contra el terrorismo generaban los programas de cooperación internacional auspiciados desde el mundo occidental, en particular desde EEUU, así como satisfacer las demandas formuladas por otros países de su mismo entorno geopolítico, especialmente –pero no sólo– Australia. Pero al mismo tiempo se han mostrado muy preocupadas de que las medidas adoptadas para combatir el terrorismo alienaran a segmentos relevantes de su propia población, mayoritariamente musulmana. Pese a que el credo islámico que se profesa en Indonesia es comparativamente abierto y tolerante, las corrientes conservadoras y radicales continúan extendiéndose y no siempre los mensajes que la sociedad recibe desde algunos de los órganos y entidades de referencia nacional en asuntos religiosos cuando de explicar el verdadero significado del Islam o de la noción de yihad se trata, son suficientemente inequívocos.

Conclusión

Atentados como los del 17 de julio en Yakarta ponen de manifiesto que el terrorismo global continúa siendo una amenaza para la seguridad nacional y la cohesión social, tanto para el sudeste asiático en general como para Indonesia en particular. Ahora bien, de sus tendencias recientes, en dicho país y en el conjunto de la región, no se deduce necesariamente que se trate de un fenómeno en auge, aunque el entramado que lo sustenta sea aún, pese al estado de fragmentación en que se desenvuelve en la actualidad, relativamente robusto. Haber contenido sus manifestaciones durante los últimos

cuatro años, en cualquier caso, ni invitaba ni menos aún ahora invita a la complacencia. La respuesta, decidida si bien algo ambivalente en ciertos momentos, de las autoridades indonesias tras los atentados de 2002 y 2005 en Bali y de 2003 en Yakarta, habiendo negado antes la realidad del problema, ha modificado sustancialmente la naturaleza del mismo y a medio plazo cabe esperar que persista en su actual configuración. En el futuro, caso de ocurrir nuevos actos de terrorismo en Indonesia –una posibilidad sin lugar a dudas real, pues a pesar de que los terroristas sean aparentemente pocos y estén debilitados, las redes sociales sobre las cuales se asientan son suficientemente amplias–, lo verosímil, tal y como están las cosas en estos momentos, es que se asemejen más a incidentes como los ocurridos en Bali en 2005 o en Yakarta en 2003 y julio de 2009 que a los atentados mucho más espectaculares y letales perpetrados en Bali en 2002.

Para evitar la reproducción del terrorismo, el Gobierno de Indonesia ha de continuar desarrollando sus estructuras de seguridad interior, al tiempo que deberá mantener tanto los programas encaminados a revertir procesos de radicalización violenta y rehabilitación de terroristas en prisión, que están resultando razonablemente exitosos también para labores de inteligencia, como las iniciativas destinadas a erradicar el extremismo en círculos religiosos. Hasta ahora, entre quienes asisten a madrazas vinculadas de uno u otro modo con Yemaa Islamiya o mantienen otras formas de asociación con dichas escuelas coránicas se incrementa muy notablemente, respecto al conjunto de la población indonesia, la probabilidad de que terminen participando en actividades violentas de dicha organización terrorista. Y si de prevenir la radicalización se trata, habría que revisar si la pena

Atentados como los del 17 de julio ponen de manifiesto que el terrorismo global continúa siendo una amenaza para la seguridad nacional y la cohesión social, tanto para el sudeste asiático en general como para Indonesia en particular

de muerte que actualmente contempla la legislación antiterrorista es un castigo adecuado para los terroristas o resulta contraproducente –dicho sea esto al margen de otras posibles consideraciones de índole normativa–. Por otra parte, el hecho de que el entramado de Yemaa Islamiya haya venido manteniendo conexiones con otros grupos habitualmente implicados en actividades terroristas fuera de Indonesia, como el Frente Moro Islámico de Liberación o el Grupo Abu Sayyaf, ambos activos en distintas demarcaciones de Filipinas, así como que cuente o haya contado con destacados componentes de Malasia o Singapur pone de manifiesto la importancia de una efectiva cooperación internacional para reducir o aminorar los riesgos y las amenazas para aquel país, y para el conjunto del sudeste asiático.

Fernando Reinares

Investigador principal de Terrorismo Internacional y director del Programa de Terrorismo Global en el Real Instituto Elcano, y catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos

Presencia y ausencias del cine español en la Red

El soporte fotoquímico sigue siendo hoy en día el medio más estable de preservar las imágenes en movimiento. Sin embargo, la aparición de las tecnologías digitales y su constante evolución están teniendo un fuerte impacto en la producción cinematográfica.

Santiago Aguilar Alvear y Jaime Otero Roth

Tema

El patrimonio cinematográfico español está ausente en Internet y este ARI presenta algunas propuestas para paliar dicha carencia a la vista de otras iniciativas europeas.

Resumen

El soporte fotoquímico sigue siendo hoy en día el medio más estable de preservar las imágenes en movimiento. Sin embargo, la aparición de las tecnologías digitales y su constante evolución están teniendo un fuerte impacto en la producción cinematográfica. Los productores y distribuidores evalúan las nuevas posibilidades. En paralelo, los archivos cinematográficos –pero también compañías de telecomunicaciones y proveedores de servicios– buscan en la digitalización soluciones para atender a las demandas del creciente número de usuarios. Dada la naturaleza de Internet y su capacidad para alcanzar cualquier rincón del planeta, una mayor presencia en la Red se hace, además, condición necesaria para una adecuada difusión internacional del cine español.

Análisis

En la caverna (digital) de Platón

● Era la caverna de Platón una sala cinematográfica? Parece que sí, que las sombras proyectadas sobre la pared eran sustituto de la vida y no la vida misma. Pero, por otro lado, ¿y si uno no llega nunca a conocer más que este simulacro de la vida y no la vida en sí? ¿Y si las imágenes, de puro desvaídas, perdieran incluso su valor de arquetipos? Los que tenemos “cierta edad” reconocemos

exactamente la situación. La caverna de Platón no era el cine de “primer estreno” con cómodas butacas y una lámpara en el proyector con la potencia indicada por el fabricante. La caverna era un cine de barrio con sus cortes, sus negros repentinos y una imagen cuyas heridas visibles se han convertido hoy en rasgos de estilo cuando se quiere barnizar la imagen electrónica con una pátina cinematográfica.

Pero hete aquí que llega la revolución digital y nos coge a todos con la casa sin barrer. Desde mediados de los años 90 la industria cinematográfica se ha ido “digitalizando” progresivamente. Primero fue el sonido, luego el montaje, más tarde los efectos especiales y, por fin, la captura de imagen. En paralelo, dispositivos creados para otros fines –cámaras fotográficas, teléfonos, modernos transistores...– han incrementado sus prestaciones con la posibilidad de captar y reproducir imágenes en movimiento. Los algoritmos de compresión campan por sus respetos.

Adiós a la caverna. Ahora tenemos al alcance de nuestro mando a distancia o nuestro ratón millones de imágenes en movimiento. Legales, ilegales, alegales, indocumentadas o catalogadas por vaya usted a saber quién... Y sin embargo, muchas no son ni siquiera sombras. Son sombras de sombras. Barruntos de vida percibidos entre bloques de píxeles. Manchas cuya accesibilidad está en relación directa con la disminución del tamaño del dispositivo de visionado.

¿Qué ha pasado? Que la producción cinematográfica ha dado un vuelco a su modelo tradicional y estamos en puertas de que este cambio alcance a los sectores de la distribución y la exhibición. La teoría está resuelta. El soporte fotoquímico, que ahora sólo se utiliza ocasionalmente en la parte inicial del proceso (el negativo de rodaje) y en la final (la copia de proyección), tiene los días contados. El cine digital ya está aquí y si no lo vemos en más salas es porque los grandes estudios norteamericanos, capaces de programar un estreno simultáneo en 12.000 salas de todo el mundo, no están dispuestos a que la revolución desbarate su negocio, como les ha ocurrido a las discográficas. Los estudios cinematográficos ultimán un sistema que permita encriptar cada paso del proceso y haga imposible –o económicamente inviable– el pirateo.

Factorías españolas de sueños

El digital, que iba a democratizar la producción, se ha amoldado a las leyes del mercado. Uno puede producir... pero no puede exhibir. O puede hacerlo en circuitos alternativos, pero no a través de los canales normalizados. Para colmo, la industria se echa las manos a la cabeza. No se pueden producir tantas películas al año, nos dicen. No hay pantallas para proyectarlas. No nos engañemos, las hay. Lo que no hay es una maquinaria promocional capaz de generar expectativas sobre las películas españolas ni sueños suficientes...

Fabricamos sueños de bolsillo y su destino natural son las micropantallas de los teléfonos móviles. En ello están empeñados los promotores de Egeda, la sociedad de gestión de derechos de los productores españoles. Hace ya unos años que van afinando el modelo de negocio del portal www.filmotech.com como modo de luchar contra

las descargas ilegales. Basta una suscripción y un mínimo desembolso (el equivalente al precio de un café) para ver en línea un largometraje de actualidad. Previo pago, cualquier usuario puede seleccionar una calidad acorde con su ancho de banda y ver la película elegida en la pantalla del ordenador. Los cortometrajes se comercializan por el mismo precio en paquetes de tres. Los contenidos gratuitos son un cortometraje semanal y los *trailers*, que no suelen ser más que una secuencia seleccionada con una duración aproximada de un minuto.

El problema surge cuando buscamos contenidos históricos. Uno pensaría que la oferta sería similar a la que realiza actualmente Warner en EEUU, que permite el acceso en DVD-R a varios cientos de títulos de sus archivos razonablemente digitalizados pero cuya comercialización en vídeo doméstico resulta inviable a riesgo de inundar el mercado. Pero Egeda no ostenta los derechos de toda la producción española y la que sí que controla puede parecerle poco rentable a corto plazo. Cortometrajes, documentales, películas en blanco y negro o conservadas bajo mínimos resultan en www.filmotech.com tan inaccesibles como en cualquier otro lugar. Claro, que nadie puede pretender que los empresarios del sector hagan labores de conservación y divulgación del patrimonio cinematográfico español. No es su negocio.

Ni el de nadie, desengañémonos. Por eso, la preservación y divulgación de nuestro patrimonio cinematográfico está encomendada a los archivos públicos.

Archivos cinematográficos públicos en Internet

En contra de lo que se suele pensar, los archivos cinematográficos no son propietarios de la mayoría de los materiales que conservan, sino que estos se encuentran en depósito. No sólo hay que contar con la propiedad intelectual que puedan hacer valer los autores o sus herederos, hay que tener en cuenta también que el productor es el legítimo beneficiario de la explotación de cada película y que puede haber dispuesto a lo largo de los años, en distintos ámbitos geográficos o para distintos medios de difusión, cesiones totales o parciales de dichos derechos. La casuística en cuanto a los problemas de derechos generados por la utilización de estos materiales es inmensa y no es este el foro para exponer nuestra opinión. Conviene, no obstante, no perder de vista esta circunstancia si no queremos que el acceso a las colecciones se convierta en el patio de Monipodio.

Entre las misiones de las filmotecas está la conservación, catalogación, investigación y difusión del patrimonio cinematográfico. Tarea peliaguda, pues los archivos se han visto tradicionalmente sometidos a la paradoja de que la difusión era enemiga de la conservación. Esto es, tratándose de materiales frágiles y en muchas ocasiones de materiales únicos, su proyección provocaba un desgaste mecánico, cuando no roturas irreparables. La preservación en soporte fotoquímico es el único modelo que garantiza, aún hoy, la conservación de los materiales con todas sus características intrínsecas. La digitalización permite únicamente facilitar el acceso a los materiales sin tener que recurrir a los

originales, pero entendiendo que la calidad de los mismos es proporcional a la que pueden ofrecer los dispositivos de visionado actuales.

Por ello, el primer cometido de los archivos cinematográficos es establecer una serie de protocolos que garanticen que la digitalización de hoy no es hambre para mañana. Máximo respeto por las características originales –formato, color, sonido...–, obligación de futuras migraciones y, sobre todo, información contrastada asociada al activo digital o embebida en el mismo que garanticen el acceso y la interoperabilidad con otros archivos, son sólo algunas de las particularidades que deben estudiarse a fondo.

La digitalización permite únicamente facilitar el acceso a los materiales sin tener que recurrir a los originales, pero entendiendo que la calidad de los mismos es proporcional a la que pueden ofrecer los dispositivos de visionado actuales

En nuestro entorno inmediato las iniciativas en este campo son diversas. Téngase en cuenta que, al contrario que los archivos televisivos, el fondo audiovisual de las cinematecas es sólo la punta del *iceberg* de las colecciones constituidas por libros, revistas, programas de mano, fotocromos, aparatos precinematográficos, carteles, fotografías, guiones, archivos personales, piezas de vestuario, maquetas, partituras, registros sonoros que van desde el disco de pizarra al CD... De algunas películas esto será todo lo que se conserve. En otros casos, por la calidad y estado de conservación de determinadas piezas, la digitalización es el único modo de acceso.

En España el primer archivo cinematográfico, por historia y volumen de documentación, es la Filmoteca Española, fundada en 1954. Sin embargo, su sitio *web* (www.mcu.es/cine/MC/FE) se encuentra encerrado en el laberinto del portal institucional del Ministerio de Cultura. Quién logre acceder a él, encontrará, como en la mayoría de portales en Internet de cinematecas europeas y españolas, la información institucional sobre el volumen y naturaleza de las colecciones, horarios e información de servicio a los usuarios, la programación de la sala y el catálogo de la Biblioteca. También hay disponibles en línea varias publicaciones técnicas (digitalizadas o nacidas digitales, tanto da) en formato *pdf*. Algunas cinematecas publican un catálogo más o menos completo de sus fondos y elementos escogidos en baja resolución de algunas colecciones documentales o del archivo gráfico.

Hay excepciones. La *Cinémathèque Française* posee un portal institucional (www.cinematheque.fr) en el que se ofrecen secciones de actualidad, visitas guiadas, exposiciones virtuales y “zooms multimedia” que sirven de escaparate a sus fondos al tiempo que proporcionan al usuario todas las opciones de interactividad y acceso a la documentación propias de estas herramientas. Un modo

de poner en valor la colección. A través de la *Bibliothèque du Film* (www.bifi.fr) se puede acceder al fondo histórico de *microwebs* y, en la sección *Ciné-Resources*, a los catálogos de éste y otros archivos cinematográficos franceses.

Con mayor énfasis en los portales temáticos, en los micrositios monográficos y con una importante presencia del comercio electrónico de ediciones propias de libros y DVDs, el *British Film Institute* (www.bfi.org.uk) es otro modelo a no perder de vista, aunque ya veremos un poco más adelante que el portal educativo resulta más interesante.

La puesta en valor del patrimonio cinematográfico en Internet requiere una acción decidida, no sólo en aras de una mejor conservación y transmisión, sino con vistas a la tan deseada difusión exterior del cine español

Modelos europeos

Europeana (www.europeana.eu/portal/index.html) es la principal apuesta europea para ofrecer a investigadores y curiosos un gran fondo en el que archivos de toda naturaleza puedan contribuir con sus fondos digitales o digitalizados a la difusión del patrimonio cultural común. La iniciativa tuvo tal eco que, cuando se lanzó a finales de 2008, hubo de suspender sus actividades durante un mes para reforzar los medios con los que contaba pues las consultas del primer día colapsaron el sistema. *Europeana* estará disponible en múltiples versiones idiomáticas, entre ellas, española y catalana.

Filmoteca Española contribuyó con dos títulos de los primeros años 10 del pasado siglo de indudable valor documental. Una aportación testimonial, puesto que la iniciativa específica para el cine es *European Film Gateway* (www.europeanfilmgateway.eu) y aún no está operativa.

Los archivos audiovisuales europeos cuentan con su propia plataforma de búsqueda en línea. Se trata de *Film Archives On Line* (www.filmarchives-online.eu), un portal encuadrado en el proyecto MIDAS (*Moving Image Database for Access and Re-use of European Film Collections*). Su desarrollo ha culminado en enero de 2009 y en él están implicadas 18 instituciones y archivos cinematográficos liderados por el *Deutsches Filminstitut*. *Film Archives On Line* cuenta con un potente motor de búsqueda y ha trabajado sobre todo en los estándares documentales que deben incorporar las fichas así como en la interoperabilidad entre las Bases de Datos de los distintos archivos. Aunque se trata de un plan abierto, ninguna filmoteca pública española se ha incorporado por ahora al proyecto, de modo que entre los ocho idiomas en que se pueden realizar las búsquedas no está incluido el castellano.

Film Archives On Line no es otra cosa que un catálogo del audiovisual conservado en los archivos europeos con vistas a su comercialización. El usuario final no puede consultar

nada que no sea la ficha técnica del material y el archivo en el que se conserva. Se trata, por tanto, de una iniciativa encomiable pero poco satisfactoria para el investigador o el simple cinéfilo.

Hay que recurrir a *Europa Film Treasures* (www.europafilmtreasures.es), auspiciada por la distribuidora privada *Lobster*, para encontrar un sitio en Internet que permita ver películas españolas en línea de modo gratuito. *Lobster Films* tiene contactos con diversas cinematecas europeas, colabora en proyectos de restauración con Festivales de Cine y con la cadena televisiva franco-alemana *Arte*. Además, comercializa en DVD una colección de películas rescatadas del anonimato o el olvido denominada *Retour de Flamme*. Buena parte de estos fondos –primitivos, noticiarios, fragmentos incompletos de seriales, cine de animación y publicitario...– nutre el sitio donde es posible ver en *streaming* películas completas con bandas sonoras creadas *ad hoc* en el caso de los títulos silentes.

El portal más completo de los que hemos podido consultar es www.screenonline.org.uk. Tiene un inconveniente: los fragmentos de películas digitalizadas sólo pueden verse desde institutos, bibliotecas públicas y organismos asociados localizados en el Reino Unido. Por lo demás, *Screen On Line* colma todas las expectativas del estudioso del cine y la televisión británicos o del simple curioso. El diccionario en línea de títulos y personas permite el acceso a información coherente y contrastada, las críticas de *Sight & Sound* ofrecen opinión rigurosa y atractivos recorridos interactivos permiten contextualizar las películas mediante una línea de tiempo o a través de visitas guiadas que facilitan recorridos transversales por las colecciones. Además, cuenta con un apartado específicamente dedicado al audiovisual como herramienta educativa.

Una propuesta para la puesta en valor de nuestro patrimonio cinematográfico en Internet

La puesta en valor del patrimonio cinematográfico en Internet requiere una acción decidida, no sólo en aras de una mejor conservación y transmisión que facilite su conocimiento social y su uso con fines educativos y de investigación, sino con vistas a la tan deseada difusión exterior del cine español. Los buques insignia de la cinematografía actual no necesitan mayor proyección internacional. La máquina promocional –y sus propias producciones– trabajan para ellos. En cambio, hay que perder la vergüenza ante el mermado legado del período mudo, es necesario dar a conocer el cine con intención internacional –ya fuera mirándose en los espejos francés o norteamericano o con la vista puesta en el gran mercado hispanoamericano– que se realizó durante la República, hay que separar el grano de la paja en la producción autárquica de los años 40 y seguir valorando adecuadamente la producción de la década de los 50, cuando se produjo el feliz maridaje entre el sainete y la intención crítica.

Cine en blanco y negro o rodado mediante procedimientos de color que quedaron obsoletos apenas salieron las copias del laboratorio, materiales delicadamente coloreados a

mano, películas ocasionalmente mutiladas no sólo por la acción de la Censura sino también por la más inclemente del tiempo, la ignorancia o la desidia. La tecnología digital nos ofrece la oportunidad de dar nueva vida a muchos de estos títulos. ¿Cómo presumir de creatividad cinematográfica sin recuperar la producción histórica, prestarle los debidos cuidados, darles el merecido reconocimiento y difundir su valor con los medios actuales? ¿Acaso puede comprenderse el cine español de ahora sin recurrir a Buñuel, Fernán-Gómez, Berlanga, Perojo, Florián Rey, Bardem o Saura?

Y hay mucho más. Panorámicas de ciudades españolas realizadas al filo de la invención del cinematógrafo, imágenes en movimiento de los sucesos que marcaron el primer tercio del siglo XX, reportajes taurinos –cómo no–, documentales turísticos filmados al final de la década de los 20, documentales antropológicos rodados en las colonias africanas o siguiendo las pautas de la vanguardia soviética, la abultadísima producción de reportajes generada durante la Guerra Civil, pioneros de la animación que ensayaban la sátira política, filmetes publicitarios premiados en festivales internacionales, colecciones de películas industriales o científicas, cintas amateur y familiares realizadas en formatos subestándar, como lo fueron las películas de agitación o el *underground*, que también anidó en España, prácticas de las escuelas de cine en las que se pueden contemplar los balbuceos o promesas de quienes luego han dado fama internacional al cine español y noticiarios oficiales en los que se resumen 40 años de vida española, son sólo algunas de las muchas producciones susceptibles de integrar el abigarrado mosaico del patrimonio digitalizado sin entrar en competencia con los distribuidores de la ficción comercializable.

Cuatro son los puntos críticos de esta propuesta:

- (1) La financiación de un proyecto cuyas primeras inversiones irían dirigidas a la creación de un laboratorio digital en el que trabajen armónicamente restauradores cinematográficos y técnicos expertos en nuevas tecnologías, un archivo audiovisual digital con *masters* en alta resolución y un sistema de catalogación anexo.
- (2) La definición de estándares de metadatos que permitan la gestión de la colección y faciliten la consulta de la misma.
- (3) La conservación y gestión de la colección digital –teniendo en cuenta que el activo digital nunca sustituirá a la obra digitalizada y que la conservación de la misma sólo queda garantizada en su soporte original–, pendiente de sucesivas migraciones en un plazo aproximado de cinco años y cuyo coste, según *The Digital Dilemma, el informe de Science and Technology Council of the Academy of Motion Picture Arts and Sciences*, multiplica por mil el de la preservación pasiva idónea para los soportes fotoquímicos.
- (4) La elaboración de documentación que permita contextualizar las imágenes en movimiento en un equipo que debe integrar a expertos cinematográficos, historiadores e equipos universitarios de investigación.

Conclusión

Desde la invención del cine hasta la aparición del video profesional a principios de la década de los 70 del siglo XX toda la producción audiovisual se ha realizado y distribuido sobre película. Mientras la producción y la distribución pasan el sarampión de un sistema híbrido, el patrimonio cinematográfico español se muestra receloso de abrazar las nuevas tecnologías. Sin embargo, la inmersión digital que viven la industria cinematográfica y los archivos encargados de custodiar el patrimonio audiovisual ofrece nuevas alternativas de difusión, no sólo con fines de conocimiento social, educativos o de investigación, sino en su aspecto internacional, para la proyección exterior del cine español.

Se echa en falta, concretamente, una iniciativa que conjugue ambos objetivos: digitalización del patrimonio con fines de conservación y difusión, y promoción internacional del cine español aprovechando las capacidades de Internet. Un proyecto semejante debería atender a estándares internacionales en materia de digitalización, y al mismo tiempo a criterios “museísticos” que presentaran el legado cinematográfico con el debido rigor histórico, pero también con una edición esmerada, de forma que resulte atractiva para los distintos tipos de público al que iría dirigido. En su aspecto de difusión, una iniciativa pública de esta clase tendría probabilidades de concitar el concurso del sector privado, particularmente en materia de propiedad intelectual, mediante la cesión condicional de derechos de reproducción de materiales completos o parciales.

Se trataría, en definitiva, de ofrecer en la Red, mediante un portal *ad hoc*, copias de los archivos en calidades baja y media que permitan la consulta, acompañados de la correspondiente información archivística e histórica, completando esta “colección permanente” con secciones dedicadas a exposiciones temporales o recorridos temáticos con la colaboración de archivistas, historiadores del cine o de los propios cineastas. Modelos no faltan si repasamos las iniciativas llevadas a cabo en nuestro entorno.

Santiago Aguilar Alvear

Director cinematográfico, guionista y documentalista de programas televisivos y colaborador de la Filmoteca Española

Jaime Otero Roth

Investigador principal de Lengua y Cultura del Real Instituto Elcano

Documentos de trabajo y libros publicados

Documentos de trabajo publicados en agosto-septiembre

Las propuestas de la administración Obama frente a los retos del desarme nuclear y la no proliferación

Miguel Aguirre de Cárcer
DT 46/2009 - 21/09/2009

El negocio transatlántico de la cocaína: opciones europeas ante las nuevas rutas del narcotráfico (DT)

Daniel Brombacher y Günther Maihold
DT 45/2009 - 17/09/2009

El efecto Obama y la diplomacia pública de los EE.UU: de Bush a Obama

Marta Jimeno
DT 44/2009 - 28/07/2009

Libros publicados recientemente

La reforma de la arquitectura financiera internacional

Coordinadores: José Antonio Alonso, Santiago Fernández de Lis y Federico Steinberg
Editado por: Ediciones Empresa Global, Fundación ICO, ICEI y Real Instituto Elcano

Tras más de un año de tensiones, en septiembre de 2008 se produce la definitiva eclosión de la crisis que hoy sacude a la economía internacional. Este libro ofrece una perspectiva general de los distintos retos a los que se enfrenta la reforma de la arquitectura financiera internacional, combinando el análisis de los problemas con las propuestas de actuación.

Estudio Elcano 1: Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador

Autores: Iliana Oliví, Juan Ponce y Mercedes Onofa
Editado por: Real Instituto Elcano
2009

El Estudio Elcano 1, que abre esta nueva colección, pretende perfilar tanto las principales características del flujo de remesas internacionales hacia Ecuador como su impacto en los niveles de pobreza y desigualdad del país.



Panorama Estratégico 2008-2009

Varios Autores

Publicado por: Instituto Español de Estudios Estratégicos, con la colaboración del Real Instituto Elcano
Editado por: Ministerio de Defensa
2009

Publicación que desde 1997 tiene como objetivo ofrecer una visión lo más amplia posible de la situación mundial vista desde España. Esta edición contiene 6 capítulos, cuyos autores son: Juan E. Iranzo Martín, Charles Powell, Fernando del Pozo, José Luis Calvo Albero, Sonia Alda Mejías y Carmen González Enríquez.

La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses

Autores: Miguel Hernando de Larramendi y Aurelia Mañé Estrada
Editado por: Real Instituto Elcano y Ariel
2009

Esta obra evidencia el carácter prioritario del Magreb dentro de la política exterior española mediante el estudio de los actores -gubernamentales y privados- y de los procesos de toma de decisiones en la zona. (A la venta en librerías)

ARI, materiales de interés y próximas actividades

ARI publicados en agosto-septiembre

Ocho claves para comprender la República Popular China

Enrique Fanjul

ARI 132/2009 - 18/09/2009

Presencia y ausencias del cine español en la Red

Santiago Aguilar Alvear y Jaime Otero Roth

ARI 131/2009 - 18/09/2009

El sistema multilateral de comercio ante la recesión global

Federico Steinberg

ARI 128/2009 - 10/09/2009

Externalización, contratistas y estatuto jurídico en las nuevas misiones de Naciones Unidas

Ángel Satué de Córdova Minguet

ARI 126/2009 - 04/09/2009

Corea del Norte y el nuevo paradigma de seguridad

Mitchell B. Reiss

ARI 95/2009(traducido del inglés) - 02/09/2009

Política de inmigración alemana: de la negativa a la renuencia

Johannes von Stritzky

ARI 93/2009 (traducido del inglés) - 24/08/2009

La revisión del concepto estratégico dla OTAN:cuestiones claves para un debate

Amador Enseñat y Berea

ARI 124/2009 - 19/08/2009

El relevo ministerial en la política colombiana de seguridad y defensa: ¿nueva agenda?, ¿nuevas amenazas?

Vicente Torrijos R.

ARI 123/2009 - 18/08/2009

El Consenso de Pekín: ¿un nuevo modelo para los países en desarrollo?

Enrique Fanjul

ARI 122/2009 - 31/07/2009

El "nuevo" Canal de Panamá: presente y futuro

María Gemma Prieto

ARI 121/2009 - 31/07/2009

Nuevos atentados de Yakarta: algunas consideraciones sobre los riesgos y las amenazas terroristas en Indonesia

Fernando Reinares

ARI 120/2009 - 28/07/2009

¿El inicio de la rendición de cuentas?: las cuartas elecciones generales de Sudáfrica y sus repercusiones en la gobernanza

Steven Friedman

ARI 82/2009 (traducido del inglés) - 28/07/2009

Novedades en inglés

CONTEST (2009): An Evaluation of Revisions to the UK Counter-Terrorism Strategy with a Special Focus on the CBRNE Threat

Frank Gregory

ARI 130/2009 - 11/09/2009

The Global Economic Crisis and India: An Analysis

Pankaj Vashisht and Sriparna Pathak

ARI 129/2009 -10/09/2009

The Independent Commission's Report on Turkey: Call to Break the Vicious Circle

William Chislett

ARI 127/2009 - 07/09/2009

The UNIFIL II Mission in Lebanon: Italy's Contribution

Lucía Marta

ARI 125/2009 - 04/09/2009

Materiales de interés

UNCTAD - Trade and Development Report 2009

La Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, en sus siglas en inglés) publicó el 7 de septiembre su informe anual sobre la economía mundial en el que indica que el crecimiento será reducido durante los próximos años, ya que el desempleo crece y el sistema bancario sigue lastrado por activos problemáticos y niveles de capital insuficientes.

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Recursos/MaterialesdeInteres>

BM - Doing Business 2010: Reformas en tiempos difíciles

Séptima edición de esta serie de informes anuales, elaborados por la Corporación Financiera Internacional y el Banco Mundial, que analizan las regulaciones que favorecen la actividad empresarial y aquéllas que la constriñen en 183 economías —desde Afganistán hasta Zimbabue—.

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Recursos/MaterialesdeInteres>

CEPAL - Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008 2009. Crisis y espacios de cooperación regional

Según este informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe presentado en el mes de agosto, los países de América Latina y el Caribe experimentarán en 2009 una caída de 13% en el volumen de sus exportaciones e importaciones, cifra superior al 10% estimado para el comercio mundial total.

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Recursos/MaterialesdeInteres>

UNODC - Afghan Opium Survey 2009

Informe elaborado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, en sus siglas en inglés), presentado en Kabul el pasado 2 de septiembre, que afirma que el cultivo de opio en Afganistán se redujo en un 22% en 2009 después de que los precios de éste se desplomaran. Igualmente, el número de hectáreas de cultivo de amapola bajó hasta 123.000, desde el pico de 193.000 alcanzado en 2007 ó las 157.000 de 2008.

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Recursos/MaterialesdeInteres>

The German Marshall Fund - Transatlantic Trends 2009

La octava edición de este estudio de opinión pública, elaborado por la organización estadounidense German Marshall Fund, con el apoyo de la Fundación BBVA, el centro italiano Compagnia de San Paolo y la firma búlgara Tipping Point, muestra un cambio en la opinión sobre el liderazgo de EEUU en el ámbito internacional: del 33% de aprobación obtenido en 2008 pasa al 49% en 2009.

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Recursos/MaterialesdeInteres>

Próximas actividades

30/9/2009

Mesa redonda "Afganistán: ¿de verdad podemos?"

Lugar: 12 horas, Círculo de Bellas Artes

Organización: Real Instituto Elcano

Con la participación de Luis Cuesta, Secretario General de Defensa; Ahmed Rashid, Escritor y Periodista pakistaní; Rafael Mendívil, Embajador en Misión Especial para Afganistán y Pakistán; y Félix Arteaga, Investigador Principal de Seguridad y Defensa del Real Instituto Elcano.

9/10/2009

Mesa redonda "Suiza en el corazón de Europa, sin ser miembro de la Unión Europea"

Lugar: 10 horas, Caixa Forum (Madrid)

Organización: Embajada de Suiza y Real Instituto Elcano

Actividades pasadas

Actividades realizadas en agosto-septiembre

21/09/2009

Presentación del libro "La reforma de la arquitectura financiera internacional"

Se presentó esta publicación coeditada por el Real Instituto Elcano, AFI, ICEI y el ICO, en un acto que contó con la participación de Gustavo Suárez Pertierra, Presidente del Real Instituto Elcano; José María Ayala, Presidente de la Fundación ICO; José Antonio Alonso, Director del ICEI; y Emilio Ontiveros, AFI.



16-18/09/2009

19ª Conferencia Anual de EINIRAS

Se celebró en el CESEDEN la Conferencia Anual de la European Information Networks for International Relations and Areas Studies (EINIRAS), organizada en esta ocasión en Madrid por el Centro de Documentación de Defensa y el Real Instituto Elcano.



8/09/2009

Presentación del Estudio Elcano nº 1 "Remesas, pobreza y desigualdad. El caso de Ecuador"

El acto, celebrado en la Asociación de la Presa de Madrid, contó con la participación, de Juan López-Dóriga, Director General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), de Gonzalo Fanjul, Investigador de Intermón Oxfam; de Gustavo Suárez Pertierra, Presidente del Real Instituto Elcano, y de Iliana Olivie, una de las autoras del estudio.



Patronato y Consejo Asesor Empresarial

Patronato

Presidente de honor: SAR el Príncipe de Asturias

Gustavo Suárez Pertierra
Presidente

Antonio de Oyarzábal
Vicepresidente

Felipe González
Ex presidente del Gobierno

Marcelino Oreja
Ex ministro de Asuntos Exteriores
y Ex comisario Europeo

Gabriel Elorriaga Pisarik
Representante del Partido Popular

Eduardo Serra Rexach
Ex presidente del Real Instituto Elcano

Emilio Lamo de Espinosa
Ex director del Real Instituto Elcano

Juan José Linz
Cátedra Sterling de Ciencias Políticas y
Sociales, Universidad de Yale

José Manuel Romero
Secretario



Consejo Asesor Empresarial



El Real Instituto Elcano no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los documentos firmados por sus colaboradores y difundidos en su página web o en cualquier otra publicación del Real Instituto. El Instituto considera que su misión fundamental es servir de foro de discusión y análisis, estimulando el debate y recogiendo opiniones diversas sobre temas de la actualidad internacional, y muy particularmente sobre aquellos que afecten a las relaciones de España y su repercusión en los diferentes ámbitos de la sociedad española.